

Aceptan renuncia y designan Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Hacienda

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 574-2011-EF/10

Lima, 10 de agosto de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 228-2011-EF/10 del 31 de marzo de 2011 se designó al señor abogado Alfonso Jesús Garcés Manyari como Asesor II - Secretario Ejecutivo del Despacho del Viceministro de Hacienda, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, asimismo, mediante Resolución Ministerial Nº 315-2011-EF/43 del 3 de mayo de 2011, el referido funcionario fue ratificado como Asesor II - Secretario Ejecutivo del Despacho Viceministerial de Hacienda;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que es necesario aceptar la misma y designar al funcionario que ocupará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el artículo 77º del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas aprobado por Resolución Ministerial Nº 223-2011-EF/43;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia formulada por el señor abogado Alfonso Jesús Garcés Manyari como Asesor II - Secretario Ejecutivo del Despacho Viceministerial de Hacienda, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar a la señorita CPC Rosalía Haydeé Álvarez Estrada como Asesor II - Secretario Ejecutivo del Despacho Viceministerial de Hacienda, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas